

PODER JUDICIAL

encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, M. EN D. ROCIO BAHENA ORTIZ, Presidenta, Licenciada, MARIA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrante, quienes actúan legalmente asistidos de la Licenciada BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN, Secretaria de

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el artículo 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESION EXTRAORDINARIA. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.-----

110/2013

1288/14-9

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) vs. Beatriz Eugenia Gutiérrez y Olea y otro, esp. hip. Confirma.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.----

PRIMERA SALA MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO M. EN D. ROCIO BAHENA ØRTÍZ.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIA DE/ACUERDOS: LIC. B MON

CRISTINA PÉRI

SECRETARIA DE ACUERDOS